

## Nace fray Servando Teresa de Mier, precursor de la Independencia e ideólogo liberal

18 de octubre de 1763



**E**l ilustre fraile Servando Teresa de Mier fue un precursor e impulsor de los derechos a la educación, a la libertad de expresión, a la libertad de creencias, al derecho a no ser perseguido por ideas u opiniones políticas, así como al derecho a la democracia, entre muchos otros.

José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra nació en Monterrey en el seno de una familia criolla. Fue hijo de José Joaquín de Mier Noriega, entonces regidor del Ayuntamiento y gobernador de Monterrey (Nuevo León), y de doña Antonia Francisca Guerra Iglesias, quien descendía de los Guerra Buentello, los primeros españoles afincados en la región.

En 1780 Mier se trasladó a la Ciudad de México para ingresar al convento de los dominicos. Posteriormente fue estudiante del Colegio de Porta Coeli, donde

“Nadie, creo, podrá dudar de mi patriotismo. Son conocidos mis escritos en favor de la independencia y libertad de la América; son públicos mis largos padecimientos, y llevo las cicatrices en mi cuerpo.”

**Fray Servando Teresa de Mier**  
Discurso pronunciado en 1823

obtuvo el grado de doctor en Teología en 1792.<sup>1</sup> En el transcurso de esa época trabajó como maestro de filosofía.

### **Punto de quiebre**

El 12 de diciembre de 1794 fray Servando pronunció su “sermón guadalupano”, pero rechazó la existencia de sus apariciones a partir de la combinación de la cultura hispánica e indígena. La declaración escandalizó a las y los devotos porque negaba el predominio de la herencia española sobre la población indígena, por lo cual fue enviado a Europa.<sup>2</sup>

El arzobispo Alonso Núñez de Haro ordenó su traslado el 21 de marzo de 1795 al convento dominico de Nuestra Señora de las Caldas, en Santander, España. Así que el 7 de junio de ese año, Mier se embarcó exiliado a Cádiz. Luego, en 1796, fue trasladado al Convento de San Pablo, en Burgos, donde fue indultado por el prior. En los siguientes años se instaló en Madrid y en Salamanca, donde desobedeció las órdenes y fue prisionero en Burgos.<sup>3</sup>

Entre 1800 y 1805 fray Servando estuvo recluido en diferentes conventos y mazmorras. Su caso fue revisado por las autoridades españolas para favorecer su reinstalación. Más adelante, en 1817, junto con un grupo liderado por Francisco Javier Mina, desembarcó en Soto la Marina, actualmente en Tamaulipas, donde los realistas lo apresaron y lo recluyeron en la prisión de San Carlos; posteriormente, en la cárcel de la Inquisición.

Luego de que fue consumada la Independencia, regresó a la incipiente nación mexicana; sin embargo, fue detenido y enviado a la prisión de San Juan de Ulúa. Con el tiempo, fue liberado y elegido diputado por Nuevo León. Una vez más fue encarcelado en el Convento de Santo Domingo, en la Ciudad de México, en 1823, porque criticó a la monarquía instaurada por Agustín de Iturbide. El padre Mier siempre defendió el gobierno republicano y democrático.

Después, el presidente Guadalupe Victoria invitó a fray Servando a vivir en el palacio presidencial, donde le asignaron una pensión hasta su muerte. Falleció

---

<sup>1</sup> Álvaro Matute Aguirre. *Fray Servando Teresa de Mier*, <https://goo.su/NfATb>

<sup>2</sup> Alejandro Rosas. “El sermón de Fray Servando Teresa de Mier...”, *Relatos e historias*, <https://goo.su/uZqmn>

<sup>3</sup> Eva Sanz Jara. “José Servando de Santa Teresa de Mier”, *Real Academia de la Historia*, <https://goo.su/KcZakQ>

el 3 de diciembre de 1827; lo enterraron con grandes honores en el convento de Santo Domingo, ubicado en la Ciudad de México.

Sus obras más destacadas fueron *Cartas de un americano*, *Un fraile mexicano desterrado en Europa* y la *Historia de la revolución de Nueva España*, publicada bajo el seudónimo José Guerra.

Imagen: <https://goo.su/sf0PhN>